

Guayaquil, 22 de enero del 2018.

Señor

JUAN JESUS SAADE SCAFF

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CENTENARIO PISCIS C.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de ejercer las atribuciones constantes en el estatuto social.

La compañía, en su anterior denominación **-INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A.-**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Gustavo Falconí Ledesma, el 15 de octubre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de diciembre del mismo año. Cambio su denominación a la actual **CENTENARIO PISCIS C.A.**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 9 de noviembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de enero del 2018.

Atentamente,

ALEJANDRO JOSÉ MINUCHE HENRÍQUEZ
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Razón: ACEPTO el cargo de **GERENTE** para el cual he sido elegido. Guayaquil, 22 de enero del 2018.

JUAN JESUS SAADE SCAFF
C.C. #0908895147



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.742
FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:11:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CENTENARIO PISCIS C.A.**, a favor de **JUAN JESUS SAADE SCAFF**, de fojas **3.803 a 3.806**, Registro de Nombramientos número **1.119**.

ORDEN: 3742




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de enero de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0269526

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 MAR 2018

RECIBIDO
12:30 J.M.